ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXIMTRADER S.A. CELEBRADA EL 08 DE ENERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los Ocho días del mes de enero del dos mil dieciséis , a las Diez horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en **la Cooperativa Guayaquil, Manzana 1 Solar 33,** se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **EXIMTRADER S.A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MONICA ALEGRIA ZAVALA MAWYIN,** por sus propios derechos, propietaria de Seiscientos sesenta y siete (667) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a 667 votos. **FELIPE ANTONIO FARAH PUGA**, por sus propios derechos, propietario de (333) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a 333 votos. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en la Ley de Compañías, para conocer el Orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime el siguiente punto.

1.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Se designa que Presida la sesión a la señora **MONICA ALEGRIA ZAVALA MAWYIN** y para que actúe de Secretario Ad-Hoc al señor **FELIPE ANTONIO FARAH PUGA** .

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento de las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar el punto antes mencionado.

Se precede a analizar el Balance General presentado por el Contador General de la empresa, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo a las normas vigentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión.-

F) MONICA ALEGRIA ZAVALA MAWYIN
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA

F) FELIPE A. FARAH PUGA
SECRETARIO Ad-Hoc
ACCIONISTA